

Nº 82668

17 AGO.



82668

MEMORIA DESCRIPTIVA

de un

MODELO DE UTILIDAD

por:

"NUEVO JUNQUILLO PARA CARPINTERIA METALICA".

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS, para España y sus Posesiones, a nombre y favor de D. Ruperto Vidal Ronda y D. Ramón Zamora y Martínez de la Hidalga, de nacionalidad española, residentes en Madrid, calle de Cardenal Siliceo nº 22 y Fernán Gonzalez nº 56 dupl., respectivamente.

Sabido es que la sujeción de los cristales a los perfiles de carpintería metálica se verifica por medio de unos junquillos adaptados contra la superficie de aquellos y fijados al perfil mediante tornillos.

5 Estos junquillos suelen ser de naturaleza también metálica o contruidos en madera, pero, en cualquier caso, su estructura rígida presenta serios inconvenientes, ya que el ajuste no puede verificarse con perfección y, transcurrido cierto tiempo, el cristal adquiere holgura y cabecea, originando trepidaciones y ruidos siempre molestos.

10 Con el presente modelo de utilidad, se eliminan talmente dichos inconvenientes, puesto que el junquillo que constituye su objeto puede ser acoplado con una hermeticidad de ajuste hasta ahora desconocida, manteniendo el cris-



826687 AGU.

15 tal en su emplazamiento con una firmeza y seguridad verda-  
deramente notables.

Esencialmente, el junquillo que presentamos está cons-  
tituído por un larguero de plástico de forma general pris-  
mático rectangular que en una de sus caras, precisamente  
20 la que queda hacia el interior, lleva practicada una acana-  
ladura trapecial que determina unas aristas agudas en sus  
extremos, habiéndose previsto en las dos pestañas latera-  
les que contribuye a formar este rebaje o acanaladura, y  
que adoptan configuración triangular, sendos vaciados tam-  
25 bién triangulares que se extienden longitudinalmente a to-  
do lo largo de la estructura y aligeran el peso de la pie-  
za, la cual está dotada en su cara externa de una sucesión  
de taladros para pso de tornillos de afianzamiento al cer-  
co del perfil al que ha de adaptarse.

30 La naturaleza plástica de este junquillo, permite fa-  
bricarlo en colores brillantes que contribuyen al mayor  
realce u ornamentación de la obra, así como montarlo en  
unas condiciones de ajuste completamente perfectas, puesto  
que su elasticidad es muy grande y, al ser comprimido en  
35 la fase de atornillado, presenta una facilidad de cesión  
y expansión que le hace amoldarse de forma extraordinaria  
a su emplazamiento, originando una hermetiidad de ajuste  
completa que elimina toda posibilidad de ruidos.

40 Por otra parte, y también en razón de su naturaleza,  
es decir, de la materia que le constituye, su fabricación  
resulta sumamente barata, pudiéndose suministrar a las obras  
en unas condiciones de precio realmente desconocidas hasta  
el día.

45 Para mejor comprensión de cuanto queda expuesto, y úni-  
camente a título ejemplario, los adjuntos gráficos ilustran  
una forma de realización práctica:



3266817

50

La fig. 1ª nos muestra una sección del junquillo que nos ocupa, apreciándose su configuración general prismática y el rebaje o acanaladura (1) que lleva realizado por su cara interior, determinando las pestañas laterales (2) con sus vaciados triangulares (3) y sus aristas agudas (4), así como uno de los taladros (5) previstos para paso de tornillos en su superficie externa.

55

La fig. 2ª es una vista del junquillo ya acoplado al perfil de carpintería metálica para el que está concebido. Se observa el cristal (6) sujeto entre el asiento de masilla (7) previsto a un lado del perfil (8) y el junquillo objeto del modelo previsto al lado opuesto.

60

Lo dicho es el fiel reflejo de la invención, debiendo considerarse en sentido amplio, nunca en forma limitativa, siendo indiferentes las condiciones en que el modelo se realice en cuanto a tamaños, formas, colores y materiales empleados, siempre y cuando no se altere ni modifique la sustancialidad que le define, le tipifica y de la que se hace especial y expresa reivindicación.

65

### REIVINDICACIONES

70

Se reivindica a nombre y favor de D. Ruperto Vidal Ronda y D. Ramón Zamora y Martínez de la Hidalga, de nacionalidad española, residentes en Madrid, los términos siguientes:

75

1ª.- Nuevo junquillo para carpintería metálica, caracterizado por hallarse constituido por un larguero de materia plástica y forma general prismático-rectangular que, en una de sus caras, y precisamente en la que queda hacia el interior de la pieza, lleva practicada una acanaladura trapecial que determina unas aristas agudas en sus extremos, habiéndose previsto en las dos pestañas laterales que



82668

17 AGO

80

este rebaje o acanaladura contribuye a formar, y que adoptan configuración triangular, sendos vaciados también triangulares que se extienden longitudinalmente a lo largo de toda su estructura para aligerar el peso de la pieza, la cual está dotada en su cara externa de una sucesión de taladros para paso de tornillos de afianzamiento al cerdo del perfil sobre el que ha de adaptarse el junquillo.

85

2º.- Nuevo junquillo para carpintería metálica.

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de CUATRO HOJAS, mecanografiadas por una sola cara, foliadas y dibujos anexos.

90

Madrid, 17 de Agosto de 1.960.

*Carly Junquillo*



17 AGO

62668

FIG. 1.

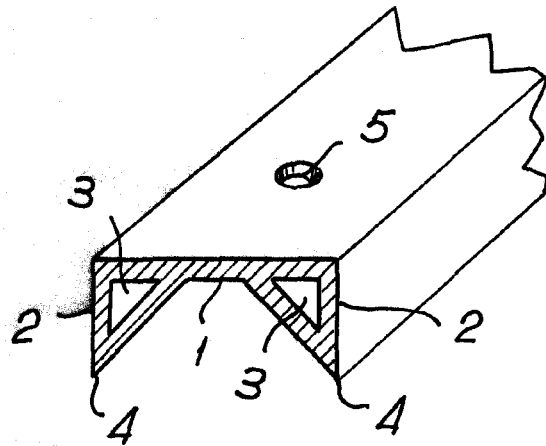
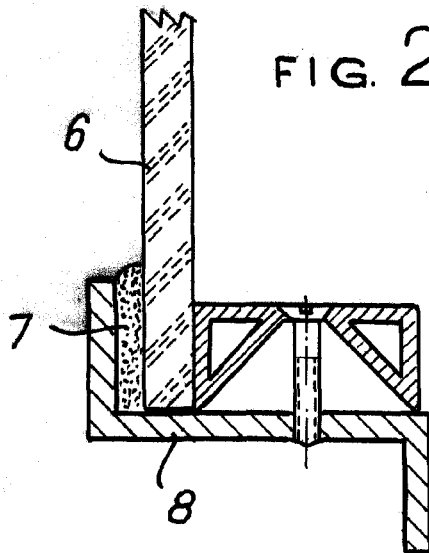


FIG. 2.



Madrid. 17 AGO. 1960

*clark furaud*

ESCALA VARIABLE.

† Pasaval